1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL: X		INFORME FINAL: ____	CUOTA No. 1 CUOTA JUNIO-24
Fecha informe:	Día: 5	Mes: JULIO	Año: 2024

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato: X	Convenio: __	#: 040.10.05.24.723 DE MAYO 20 DE 2024	Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa): CDP 8100004825 DE 17-04-2024 RP 4900001995 DE 19-05-2024
Nombre Contratista: SYS SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S			Documento de identificación No.: NIT 900.626.766 – 5
Fecha Inicio (dd/mm/aa): 29-05-2024		Plazo de Ejecución (meses): 8 MESES 3 DIAS	Fecha Terminación(dd/mm/aa): 31-12-2024
Proceso / área: P6 ADMININSTRACION DE RECURSOS		Nombre supervisor: JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	
Objeto del contrato: LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA REALIZAR CUATRO (4) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN Y A UN (1) CUARTO FRIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA” BIPIN 2023003760026			
Proyecto (Rubro): MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.			
Eje Plan Estratégico Inciva: 01 TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA			
Pilar Plan de Desarrollo Departamental:		Línea de acción: LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA	
Programa Plan de Desarrollo Departamental: Pg10301. Patrimonio e Identidad Vallecaucana		Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: Sp1030101. Protección y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	
Meta Plan de Desarrollo Departamental: MR10301001. Beneficiar 30000 personas de los municipios del Valle del Cauca con acciones de consolidación de la identidad patrimonial, durante cada año de gobierno			

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	**Descripción Obligación/ Actividad**	**% cumplimiento mensual**
1.	Realizar los CUATRO (4) mantenimientos preventivos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas a los 18 equipos de aire acondicionado y 1 cuarto frío.	25%
2.	Presentar las pólizas requeridas en la licitación para la legalización del contrato	25%
3.	Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato	25%
4.	Presentar al supervisor el certificado para trabajo en alturas del personal designado para realizar las actividades, al momento de iniciar el contrato	25%
5.	Al realizar los trabajos de mantenimiento preventivo a los aires acondicionados deben permanecer mínimo dos personas, las cuales deben contar con los certificados de curso avanzado o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, coordinador y rescate en alturas	25%
6.	Presentar las certificaciones del PERSONAL MINIMO REQUERIDO El personal mínimo requerido se describe a continuación: Un (1) técnico o tecnólogo profesional en algunas de las áreas de la ingeniería electrónica, electromecánica, eléctrica, mecánica, y mecatrónica, que debe contar con una experiencia certificada por empresas de mínimo de 2 años en mantenimiento de aires acondicionados, el cual prestará el SERVICIO DE MANTENIMIENTO al equipo objeto del contrato. Un (1) profesional en alguna de las áreas de la ingeniería electrónica, electromecánica, eléctrico, mecánica y mecatrónica, el cual bebe contar con una experiencia certificada de dos (2) años o más en mantenimiento de aires acondicionados, quien realizara labores de REVISION AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO de los equipos objeto del contrato	25%

7.	Cumplir con la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos	25%
8.	Presentar la factura cada mes que se realice el mantenimiento preventivo con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, adjuntando el pago de la seguridad, pago aportes parafiscales o certificación de exoneración de pago. En la planilla de la seguridad social deben aparecer reportados los empleados que realicen el trabajo en cabeza de la persona natural o jurídica que se le asigno el contrato	25%
9.	Contar con una oficina o sucursal acreditada en Cali.	25%
10.	Presentar certificación de contar con el SGSST	25%
11.	Presentar los documentos necesarios para acreditar la idoneidad del personal que va a ejecutar el trabajo.	25%
12.	Presentar informe detallado con evidencia fotográfica de la labor realizada en cada uno de los mantenimientos preventivos	25%
13.	Informar al supervisor del contrato por parte del contratante cualquier inconveniente que se pueda presentar en la ejecución del contrato	25%
14.	Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato y garantizar el óptimo funcionamiento del equipo intervenido	25%

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN: (Actividades informe contratista con fotos y/o evidencias)

Actividad No. 1: Se realizo el primer mantenimiento preventivo a los 18 aires acondicionados y un cuarto frio de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas. El mantenimiento se realizo en junio 4-5-6-13-20-28 de 2024.

Actividad No. 2: Presento póliza 45-44-101157285 expedida el 28-05-2024 por SEGUROS DEL ESTADO S. A. con cobertura para los siguientes riesgos: cumplimiento del contrato, calidad y correctivo funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio. Igualmente adjunto póliza 45-40-101092170 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S. A, por dos años, amparo responsabilidad civil, fecha de expedición 28-05-2024.

Actividad No. 3: Se firmo el acta de inicio el 29-05-2024.

Actividad No. 4: Presento certificado de trabajador autorizado para trabajo en alturas expedido por EL SENA con fecha 10-07-2023 a nombre JHON DEIBY FERNANDEZ HENAO. Presento certificado capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas, expedido por TECNACEL LTDA de fecha 10-04-2023 a nombre del señor RICHARD WBEIMAR OCAÑA LOZANO y certificado curso actualización para coordinadores de trabajo en alturas, expedido por TECNACEL LTDA de fecha 7-2-2023 a nombre del señor MARLON BRANDON BREINER OCAÑA LOZANO.

Actividad No. 5: Al momento de realizar los mantenimientos siempre lo hacen mínimo dos personas**.**

Actividad No. 6: Presento certificado expedido por el SENA que tiene competencias laborales para intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante/ refrigerantes no inflamables, no tóxicos-NIVEL INTERMEDIO a nombre de MARLON BRANDON BRAYNER OCAÑA LOZANO, RICHARD WBEIMAR OCAÑA LOZANO. expedido por EL Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de Cali con fecha 25-11-2020. Adicional presento título de “Técnico en Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración y Climatización” a nombre de Erwin Acosta Gallego, expedido por el SENA-Cali, con fecha 15-01-2013.

Actividad No. 7: No se reportaron inconvenientes en la ejecución del contrato

Actividad No. 8: Presento factura electrónica FE936 de 02-07-2024 por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.985.489.oo) y planilla Aportes en línea 9468603647 de junio-2024

Actividad No. 9: Presento certificación de matrícula de establecimiento de comercio ubicado en la carrera 27A No. 73-179 de la ciudad de Cali
.
Actividad No. 10: Presento reporte de estándares mínimos SGSST del Ministerio del Trabajo con calificación del 97% de fecha 4-5-2024.

Actividad No. 11: Estipulado en el punto 6

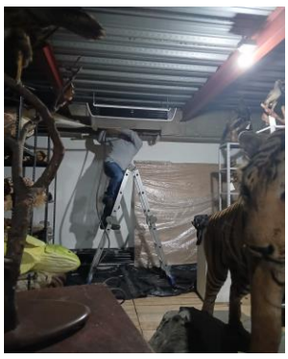
Actividad No. 12: Presento informe fotográfico de la labor realizada en el 1er mantenimiento

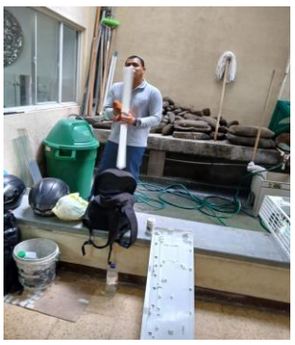
Actividad No. 13: A la fecha no se han presentado inconvenientes para ejecutar el contrato**.**

Actividad No. 14: El trabajo se ha ejecutado satisfactoriamente a la fecha










Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de JUNIO-2024 correspondientes al 1er mantenimiento preventivo, cumpliendo con el 100% de las mismas. A la fecha el contrato se ha ejecutado en un 25% ($3.985.489/$15.941.954) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA de los servicios prestados pactados en el Contrato No. 040.10.05.24.723 DE MAYO 20 DE 2024 en el tiempo comprendido entre el 29 de mayo y el 5 de julio de 2024 **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista MARLON BRANDO BRAINER OCAÑA LOZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14.606.026 de Cali, en representación de SYS SOLUCIONES Y SERVICIOS S. A. S., nit 900.626.766-5, vinculado al proceso P6, área ALMACEN, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.24.723 DE MAYO 20 DE 2024, durante el tiempo comprendido entre el 29 de MAYO y el 5 DE JULIO de 2024 , a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9468603647 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago(dd/mm/aa): 17-6-2024 Periodo de pago de la seguridad social: PENSION MAYO-24 SALUD JUNIO-2024

Observaciones: Presento certificación de cumplimiento con las obligaciones de seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses firmada por el representante legal MARLON BRANDON BRAYNER OCAÑA LOZANO, con fecha julio 2 de 2024.

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha (dd/mm/aa)**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$15.941.954.oo	**Cuota 1**			
Valor adiciones	0	**Cuota 2**			
Valor total del contrato	$15.941.954.oo	**Cuota 3**			
Valor pagado	0	**Cuota 4**			
Valor causado que no se ha pagado	$3.985.489.oo	**Cuota 5**			
Valor total ejecutado	$3.985.489.oo	**Cuota 6**			
Valor saldo por ejecutar	$11.956.465.oo	**Cuota 7**			
		Cuota xx			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: **N/A**	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

7. INFORME JURIDICO

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

Suspensión (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio de la suspensión:

Fecha final de la suspensión:

Cesión (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio de la cesión:

Fecha final de la cesión:

Otrosí (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio del Otrosí:

Fecha final del Otrosí:

Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A

Acta de Liquidación: N/A

Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS				
Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa				
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
05	días del mes de	JULIO	de	2024

SUPERVISOR

Nombre: JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ
Cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO-ALMACEN

Apoyo a la Supervisión: _____

N/A: _X